

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA :15 DE OCTUBRE 2009
III TRIMESTRE 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
--

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES
--

EJERCICIO: 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:

OBJETIVO GENERAL: ABATIR PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES
--

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1		1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Académico				0.00
2		con el 33.3% de la aportación de FAEUP 2009	100%	4,476,333.33	4,476,333.33	0.00
3						0.00
4		2.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Administrativo				0.00
5		con el 33.3% de la aportación de FAEUP 2009	100%	4,476,333.34	4,476,333.34	0.00
6						0.00
7		3.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Directivo y				0.00
8		de Confianza con el 33.3% de la aportación de FAEUP 2009	100%	4,476,333.33	4,476,333.33	0.00
9						0.00
10						0.00
11						0.00
12						0.00
13						0.00
GRAN TOTAL				13,429,000.00	13,429,000.00	0.00

100.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la aportación de FAEUP 2009 se continuo apoyando el fondo de jubilación del personal académico cuyo contrato colectivo se reforma en el año de 2003 para que los trabajadores al igual que la institución incrementen la aportación del fondo obteniendo en un plazo de 5 años un incremento del 10%. Por primera vez se apoya el fondo de jubilación del personal administrativo así como el fondo de jubilación del personal directivo y de confianza, se reforma su contrato colectivo en julio de 2007 para incrementar el porcentaje de aportación al fondo por parte de los trabajadores y de la institución para que en un plazo de 8 años se incremente en un 10%, ambos contratos se reforman considerando a su vez que el personal jubilado tambien contribuya con la aportación al fondo.

CP. AURELIANO MARTINEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

MVZ.JUAN DE DIOS PEREZ ALAYON
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION
Y EVALUACION INSTITUCIONAL

MVZ,MPHIL ALFREDO F.J. DAJER ABIMERHI
RECTOR

C.P.C. LETICIA CANO ALVAREZ
AUDITOR INTERNO